



Mientras el Presidente Sebastián Piñera anunciaba los cambios que se vienen con el proyecto del Post Natal, que aumenta a seis meses y que suma una serie de beneficios a las mujeres madres en sus trabajos, en Puerto Montt en tanto ocurría un escenario contrario: ex trabajadoras de Multiexport protestaban por el no pago de sus finiquitos

Una veintena de mujeres llegaron hasta la entrada de la empresa Multiexport manifestando que tras su polémica desvinculación de la empresa, ahora se les estarían pagando sólo el 50% de fuero maternal de finiquito.

Según manifestó Rosa Chávez -dirigenta de las trabajadoras- a radio Bío Bío, son 10 personas que están en esta situación y que las conversaciones con la empresa no avanzan, ya que sólo ofrecen el 50%. Una de las afectadas, Marcela Gonzáles, señaló que la empresa no les da trabajo en planta sintiéndose discriminadas por el hecho de haber tenido un hijo.

Las dirigentas señalaron que es una situación incomoda que les afecta debido a que una mujer embarazada debe pasar su embarazo tranquila y sin estos malos ratos todo a raíz de la injusticia que están viviendo señalaron.

En la última semana de febrero fueron despedidas más de 400 personas de la empresa Multiexport, hecho que fue informado el mismo día a la autoridad del trabajo en la región, mientras la seremi del Trabajo de Los Lagos, señalaba que no había sido informada de nuevos despidos en la industria salmonera.

Negociaciones

"Estamos en negociaciones con la empresa, pero ellos hasta ahora sólo están ofreciendo pagar el 60% del dinero y las trabajadoras quieren más del 90%. Esperamos que todos queden conformes con los resultados de las reuniones y que ellas se vayan bien; porque cuando se vayan de la empresa no van a encontrar trabajo con tanta facilidad", dijo Rosa Chávez, presidenta del sindicato de trabajadores de Multiexport.

Sin embargo, Andrés Lyon, gerente general de Multiexport, descartó haber despedido a alguna trabajadora con fuero maternal, señalando que actualmente no había ningún conflicto entre la empresa y las trabajadoras. "Esperamos que sigan trabajando, manteniendo su remuneración y todos los beneficios que siempre han tenido. Es nuestro deber y es su derecho", afirmó.

Por su lado, Camila Jordán, directora del Trabajo, señaló que "dirigentas sindicales de Multiexport se acercaron a la Dirección planteando que hay algunas irregularidades con las trabajadoras con fuero maternal. Nuestro servicio tiene como misión respetar los derechos de los trabajadores; por lo tanto, citamos a la empresa para hablar con ambas partes y tratar de solucionar este asunto", afirmó.

Fuente:

http://www.diariollanquihue.cl/prontus4_notas/site/artic/20110303/pags/20110303001006.html

{backbutton}